



CERTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN LEGISLATIVA
No. 079-GADMPPM-2025
Pedro Moncayo, 10 de julio de 2025

AB. EFRÉN ARROYO EN CALIDAD DE SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, MEDIANTE ACCIÓN DE PERSONAL N°. 045-DGTH-GADMPPM-2023.- Pedro Moncayo, 10 de julio de 2025, a las 15H00.-**CERTIFICO** que, en Sesión Ordinaria N° 025 del día 10 de julio de 2025, una vez conocido el orden del día y los informes correspondientes se adopta la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN No. 079:

AUTORIZAR POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, A LA SEÑORA ALCALDESA ING. VERÓNICA SÁNCHEZ CÁRDENAS PARA EL TRASPASO DE CRÉDITO DE UN ÁREA A OTRA, DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL A LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ART. 256 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD).

RESOLUCIÓN, que fue conocida por la totalidad de los miembros del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pedro Moncayo presente. - **LO CERTIFICO.** -



Abg. Efrén Augusto Arroyo Valencia.
**SECRETARIO GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN PEDRO MONCAYO**